



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 56,545-2023-J.D.

**CELEBRADA EL:
21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

Resolución No. 56,545-2023-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 56,545-2023-J.D.:

PRIMERO: AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, el gasto hasta la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ BALBOAS CON 78/100 (B/. 1,755,510.78), que representan los trabajos para la Licitación pública adjudicada por renglón amparada en el Artículo 58 del Texto Único de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, a llevarse a cabo que tiene por objeto el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OCHO (8) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA PARA DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL"**.

SEGUNDO: Establecer que, para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA LA AGENCIA ADMINISTRATIVA DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-176-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas

presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.65,000.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA EL HOSPITAL HOGAR DE LA ESPERANZA, VERACRUZ"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-177-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIOIN DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se compromete a disponer en el presupuesto de las

próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.250,000.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA LA POLICLÍNICA DR. MANUEL PAULINO OCANA, UBICADA EN EL DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-178-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIOIN DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se

compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/. 163,900.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA LA POLICLÍNICA DR. CARLOS N. BRIN DE SAN FRANCISCO"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-179-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIOIN DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se

compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.236,200.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA LA POLICLÍNICA HORACIO DÍAZ GOMÉZ, SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-180-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIOIN DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se

compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.240,700.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA EL HOSPITAL DR. RAFAEL ESTECEZ DE AGUADULCE, DE LA PROVINCIA DE COCLÉ"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-181-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIOIN DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se

compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.182,550.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA LA POLICLÍNICA SANTIAGO BARRAZA DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA OESTE"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-182-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.215,600.00.

Que para atender el proyecto denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DR. RAFAEL HERNANDEZ DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI"**, la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. I-183-2023 fechada 23 de marzo de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, existe disponibilidad presupuestaria para atender el proyecto, consignada la partida presupuestaria como a continuación se describe:

OBJETO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	500.00
TOTAL			
305- MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION DE ENERGÍA	1-10-1-1-001-03-87-305	1-10-1-1-001-03-87-305	500.00

Que la Caja de Seguro Social, a través de los mecanismos presupuestarios correspondientes, se compromete a disponer en el presupuesto de las próximas vigencias fiscales, las partidas presupuestarias hasta completar el importe total de la contratación por B/.401,560.78.

TERCERO; INSTRUIR a la Administración para que remita un Informe Trimestral de la ejecución del Procedimiento de Selección de Contratista denominado Licitación pública adjudicada por renglón amparada en el Artículo 58 del Texto Único de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, a llevarse a cabo que tiene por objeto el "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OCHO (8) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA PARA DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**", de conformidad al Artículo 95, modificado por la Resolución No.50,686-2017 J.D. de 11 de enero de

2017, del reglamento por medio del cual se regula el Capítulo IV, Contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios en General.

(Aprobado por seis (6) votos a favor)